

Apudado -

MEMORANDUM

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, DIA 19.11.97

Se inicia la sesión a las 13:00 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Escobalichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 6- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- 7- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1- SR. OMAR AHUMADA MORA | SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y |
| 2- SR. BELFOR OLIVARES A. | DIRECTOR ASESORIA JURIDICA |
| 3- SRA. FLORENCIA URZUA B. | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS |
| 4- SR. FERNANDO OSSANDON C. | J E F A D E P E R S O N A L Y |
| | REMUNERACIONES |
| | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |

TEMAS TRATADOS:

- 1- Aprobación de Actas del 11 y 30.04.97, 27.06.97 y 05.11.97
- 2- Cuenta
- 3- Reglamento Orgánico Interno
- 4- Proyecto de Presupuesto de Gastos (Personal)
- 5- Varios

TEMA TRATADO: Aprobación de Actas del 11 y 30.04.97, 27.06.97 y 05.11.97

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones de los días 11 de abril; 30 de abril y 27 de junio de 1997.

Asimismo, se aprueba el acta de fecha 5 de noviembre de 1997, con las observaciones del Concejal Sr. Héctor Aravena, en el sentido de incorporar la información entregada por él en el punto Varios de la referida sesión.

Arredondo

MEMORANDUM

En esa oportunidad comunicó al Concejo que asistiría sin fondos municipales al Encuentro Internacional de autoridades municipales que se llevaría a cabo en la ciudad La Habana, Cuba. Lo anterior, en atención a que anteriormente, cuando se trató esta materia, algunos concejales manifestaron una opinión contraria para aprobar el viaje. En consecuencia, al entregar esta información al Concejo, el señor Aravena solicitó la autorización para concurrir en representación del municipio, designado por el Alcalde, lo cual se acordó en esos términos.

Mo. TEMA TRATADO: Cuenta

- Nota del Consejo Local de Deportes, solicitando una subvención suplementaria. El señor Alcalde propone que esta materia se considere en el mes de enero de 1998, en atención al estado actual de la ejecución presupuestaria. El Concejal Sr. Luis Camilo De la Maza hace presente que el aporte solicitado es para el presente año, y asimismo, solicita que se discuta el Reglamento de Subvenciones.

El Concejal Sr. Arancibia propone que en la próxima sesión se formule una propuesta definitiva sobre el Reglamento de Subvenciones. El señor De la Maza hace presente asimismo, la conveniencia de que se estudie un formulario adecuado para las solicitudes respectivas.

Después de un debate, se considera que el aporte del año ya se hizo, por lo cual la solicitud será considerada en el presupuesto del año 1998, para lo cual se deberán presentar proyectos concretos. Se instruye para que se responda en los términos señalados.

- Nota de la deportista Gianina Roco Osorio, de la especialidad patín en velocidad, vecina de esta comuna, mediante la cual solicita aporte para adquirir equipamiento. Se acuerda pedir mayores antecedentes y el informe del Area de Deportes de Dideco.

- Nota del Jefe de Gabinete de la Intendencia Región Metropolitana, en relación a petición del vecino señor Eduardo Espinoza, sobre un problema de ferias libres. Se instruye para contestar lo resuelto por el Alcalde y el Concejo, de acuerdo a sus competencias y atribuciones. Con motivo de lo anterior, se intercambian opiniones sobre el cumplimiento de exigencias en las ferias.

Asimismo, sobre el referido tema, el Concejal Sr. Elizalde estima necesario revisar la Ordenanza de Ferias Libres. Se instruye para que la Dirección de Inspección General remita copia de la ordenanza señalada a los miembros del Concejo.

- Nota del Club Hernán Solís, solicitando subvención. Se remite a la Comisión de Subvenciones.

- Nota del Cuerpo de Bomberos, solicitando subvención. Se remite a la Comisión de Subvenciones.

Agredado

MEMORANDUM

Nota del señor Alcalde de la Municipalidad de Chillán, en relación al Encuentro Nacional de Municipalidades del Mercosur. Se toma conocimiento.

Documento de Propuesta del Colegio de Profesores. Se toma conocimiento.

Se toma conocimiento de aviso sobre competencia de ciclismo en la comuna.

El Concejal Sr. Elizalde pide la palabra para hacer referencia a carta de fecha 18.11.97 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, mediante la cual se solicita una subvención extraordinaria de tres millones de pesos para la adquisición de un carro bomba. Después de un intercambio de opiniones, se acuerda contestar en el sentido de que el Concejo manifiesta su interés y voluntad de considerarlo en el mes de enero de 1998.

El señor Alcalde informa sobre el sensible fallecimiento de una hija del funcionario Sr. Pedro Mendizábal, y del padre de la funcionaria doña Sara Contreras. Se acuerda enviar una nota de condolencias.

El señor Alcalde informa del Encuentro de Corporaciones Municipales que se realiza en la ciudad de La Serena. Se informa de la representación de Conchalí a través de Coresam, y se consulta sobre la posibilidad de que concurra algún concejal, en el caso de que alguno manifieste interés para tal efecto.

Mr. TEMA TRATADO: Reglamento Orgánico Interno

El señor Alcalde expresa que se ha incorporado este punto en la Tabla, toda vez que en una sesión anterior se hizo solamente una modificación parcial del Reglamento Orgánico Interno, creándose la Dirección de Inspección General, por lo cual es necesario ajustar este instrumento en varias materias conforme a la legalidad vigente. De este modo, se señala que es necesario aprobar otras modificaciones para tal efecto.

En atención a que la mayoría de los miembros del Concejo manifestaron no haber tenido tiempo para estudiar el reglamento, el señor Alcalde expresa que retira el punto para ser tratado posteriormente.

El Concejal Sr. Héctor Aravena hace presente que esta situación la parece una irresponsabilidad, habiéndose entregado todos los antecedentes con debida antelación y habiendo transcurrido ya tiempo suficiente para pronunciarse sobre esta materia.

Mo. TEMA TRATADO: Proyecto de Presupuesto (SUBTITULO 21).

El Director de Administración y Finanzas, señor Belfor Olivares, y la Jefe de Personal, Sra. Florencia Urzúa, entregan la información correspondiente a la distribución del gasto en esta materia.

Arredondo

MEMORANDUM

El Concejal Sr. Julio Arancibia solicita que se entregue mayor información sobre el personal municipal, en especial lo relacionado con la distribución y remuneraciones. El señor Alcalde expresa que se trata de una información general, pero que el Departamento de Personal preparará mayor información sobre la materia.

El Concejal Sr. Aravena manifiesta su preocupación en atención a que con fecha 11.97 ha entrado en vigencia la ley que dispone el pago de bonos, asignaciones y establece beneficios por jubilaciones, lo cual tiene incidencia en el presupuesto municipal.

El señor Alcalde expresa que se ha recibido la información extraoficial desde la Subdere, en cuanto a que no se ha remitido aún toda la información que ese organismo concentraba para remitirla al Ministerio de Hacienda. Señala que se estima probable que se haga entrega de los recursos desde ese Ministerio el 5 de diciembre próximo. En relación a los recursos para jubilaciones, esta será una materia que corresponderá ver el próximo año. En consecuencia, se están haciendo las averiguaciones y en definitiva, no hay claridad sobre un posible déficit.

Se reinicia la exposición sobre el proyecto de Presupuesto en el Subtítulo 21. Dentro de la exposición, se hacen consultas sobre el gasto en Horas Extraordinarias. Se debate acerca de las actividades de fiscalización externa, respecto de lo cual se espera la presentación de un programa que debe elaborar la Dirección de Inspección General.

El Concejal Sr. Elizalde expresa que probablemente se producirá un incremento en horas extraordinarias con motivo de medidas de mejoramiento en la atención al usuario, que podrá requerir jornadas extras para brindar mejor servicio. Por lo tanto, estima que la programación debe hacerse lo antes posible y con debida antelación.

Se debate acerca de los mecanismos de control de las jornadas extraordinarias y se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología para tal efecto. Se solicita a Personal que junto con Coresam estudien esta materia, para considerar la posibilidad de establecer un sistema estandarizado y de mejor tecnología.

Se analizan las áreas de contratación a honorarios y se propone que se estudie la posibilidad de refundir áreas en materia de deporte y de interés social. El Administrador Municipal Sr. Fernando Ossandón, aclara los antecedentes históricos que aconsejan mantener abiertas las alternativas en el área social.

El Concejal Sr. Elizalde plantea la conveniencia de que el programa de horas extraordinarias y de control de horario, se presente antes de la fecha de aprobación del presupuesto municipal. El señor Alcalde instruye para que Personal haga el estudio para ser presentado al Concejo, y estudiar en conjunto el sistema de control horario.

Acordado

MEMORANDUM

A continuación, se discute la programación de las próximas sesiones para analizar el proyecto de presupuesto. Se acuerda que el miércoles 26 se haga una sesión a las 10:00 horas para a las 15:00 hrs. para tratar el presupuesto de Coresam. Asimismo, se acuerda que el Concejo se reunirá ese mismo día con el Cesco, de 18:00 a 20:00 hrs. Posteriormente se proseguirá con las sesiones los días 03 y 12 de diciembre.

TEMA TRATADO: Varios

El Concejal Sr. Aliste consulta sobre el convenio de cooperación con Punitaqui. El tema queda para ser conversado con el señor Alcalde.

Sr. Concejal Sr. Aravena expresa, dirigiéndose en especial a los concejales que estuvieron en contra de aprobar su viaje a Cuba, en especial considerando la posibilidad de cooperar con las comunas afectadas por el terremoto, que se encontró en La Habana con concejales de Punitaqui y de otras municipalidades del norte y del resto del país. Agrega asimismo, que las municipalidades respectivas no sólo financiaron el costo del viaje, sino que además a algunos de ellos les entregaron 1.000 dólares para gastos.

La Concejala Sr. María Guajardo solicita que próximamente se trate el tema de la Cultura en la Comuna.

El Concejal Sr. Elizalde manifiesta su preocupación por los reclamos de vecinos del Barrio El Carmen, estimándose que se requiere mayor fiscalización. El Alcalde manifiesta que se instruirá para que se vaya a terreno para ese efecto.

El Presidente de la Unidad Vecinal N° 25 solicita la palabra, para expresar que debe tratarse un tema pendiente relacionado con la calle Alberto González y Olivos. Se buscarán antecedentes respectivos.

Otro vecino presente solicita que se trate una solicitud de comodato de Multicancha, lo cual se hará en una próxima sesión.

Se levanta la sesión.

Acordado

MEMORANDUM

SINOPSIS DE ACUERDOS:

Se aprueba programación de las próximas sesiones para analizar el proyecto de presupuesto. Se acuerda que el miércoles 26 se haga una sesión a las 10:00 horas y otra a las 15:00 hrs. para tratar el presupuesto de Coresam. Asimismo, se acuerda que el Concejo se reunirá ese mismo día con el Cesco, de 18:00 a 20:00 hrs. Posteriormente se proseguirá con las sesiones los días 03 y 12 de diciembre.


[Signature]
OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)